



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00438194- -UNC-ME# FP / EX-2023-00439792- -UNC-ME# FP / EX-2023-00437897- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2023-665-E-UNC-DEC#FP por la que dispone el 2º llamado a selección de ayudantes estudiantes y adscriptos/as para asignaturas y unidades de servicio/apoyo técnico y designa a los/as integrantes docentes de los jurados que intervendrán en los respectivos concursos; y

CONSIDERANDO:

Que se incluyeron suplentes como jurados en algunas asignaturas y se cometió un involuntario error al citar el expediente de Métodos de Investigación en Psicología.

Que debe rectificarse el Anexo de la citada resolución.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Anexo de la RD-2023-665-E-UNC-DEC#FP solo en los puntos que se detallan:

- Problemas Epistemológicos de la Psicología cat. A: incluir como Suplente en el tribunal de selección a la Prof. Zoe Sánchez.
- Psicopatología: incluir como Suplente en el tribunal de selección a la Prof. Melisa Anello.
- Métodos de Investigación en Psicología: debe decir EX-2023-00437897- -UNC-ME#FP.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

